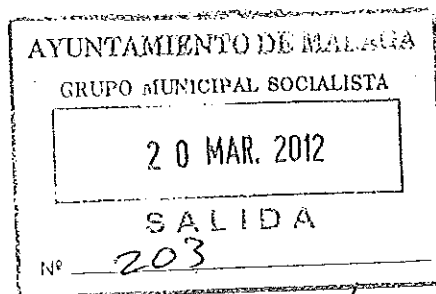




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO *Comisión Económica*
Vº R. ENTRADA
FECHA *20/3/12*
Año.....

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Doc: 1647 22 / 2012

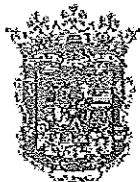
Moción que presentan D. José Sánchez Maldonado y D^a Cristina Guerrero Moreno, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, **relativa a la creación del Impuesto de Transacciones Financieras.**

El pasado 28 de septiembre el Presidente de la Comisión Europea, Durao Barroso, presentó al Parlamento Europeo una propuesta para la creación del impuesto sobre las transacciones financieras. Según declaraciones del propio Barroso "si nuestros agricultores, nuestros obreros y todos los sectores de la economía desde la industria a los servicios pagan una contribución a la sociedad, también debería hacerlo el sector bancario".

Con este impuesto se garantizará la justa contribución del sector financiero en un momento de saneamiento presupuestario en los estados miembros de la UE. El sector financiero ha desempeñado un papel principal en los orígenes de la crisis económica. Las administraciones europeas y los ciudadanos en general estamos soportando el coste de los masivos recortes sufragados por los contribuyentes en apoyo del sector financiero. Además, otro motivo importante para la creación de este impuesto es que la fiscalidad actual del sector es inferior a la de otros sectores. Esta propuesta generaría unos ingresos fiscales suplementarios importantes procedentes del sector financiero.

Sin embargo, el éxito de esta medida dependerá de su aplicación global a todos los estados miembros de la UE. Una normativa coordinada a escala europea ayudará a consolidar el mercado único. Esta nueva normativa introducirá tipos impositivos mínimos y armonizará los impuestos vigentes sobre las transacciones financieras en la UE, desalentará las prácticas especulativas arriesgadas y servirá de complemento a las medidas reglamentarias dirigidas a prevenir futuras crisis.

Estos días está en la agenda política europea ya que al parecer la propuesta de creación de este impuesto se debatirá por los ministros de economía y finanzas de la UE en el encuentro formal que celebrarán el 30 y 31 de marzo en Copenhague.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Europa pretende recaudar unos 57.000 millones de euros al año con esta medida, una cantidad nada despreciable —equivale, por ejemplo, a todo el déficit público que proyecta registrar España en 2012—, que pasaría a engrosar el Presupuesto comunitario y acabaría en manos de los Estados miembros en función de su participación en la recaudación. Las mismas fuentes aclararon que la tasa se aplicará en el país europeo donde tengan su sede las partes intervinientes, no necesariamente donde se registra la transacción.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, la adopción del siguiente

ACUERDO

Punto Único: Instar al gobierno central a que defienda ante los órganos de gobierno de la UE competentes en la materia, la creación de un impuesto europeo de transacciones financieras en la línea propuesta por el presidente de la Comisión Europea.

Málaga, 15 Marzo de 2012.

Fdo.- José Sánchez Maldonado

Concejales Grupo Municipal Socialista

Cristina Guerrero Moreno